



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBA LA SELECCIÓN EN SEGUNDAS AUDICIONES DE ALUMNOS QUE FORMARÁN PARTE DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, PARA EL CURSO 2011/2012.**

Mediante la Resolución de 1 de Julio de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, se convocaron las segundas audiciones del programa Centro Andaluz de Danza, para los ciclos de formación en danza clásica y española (B.O.J.A. núm. 136, de 13 de julio).

El día 15 de septiembre, en las dependencias del Teatro Central sito en la C/ José de Gálvez, núm. 6 de Sevilla, se reúne el Jurado para realizar las audiciones y selección de alumnos en los ciclos de danza clásica y danza española, para formar parte de los talleres de formación del Centro Andaluz de Danza, emitiéndose la correspondiente acta.

Por los motivos expuestos, a propuesta del Jurado y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 15 de los estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, aprobado mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril,

**RESUELVO**

Aprobar la siguiente selección de alumnos que formarán parte de los talleres de formación del programa Centro Andaluz de Danza, para el curso 2011/2012, en los ciclos de formación en danza clásica y española:

**1) SELECCIONADOS CLÁSICO**

MUÑOZ CARRERA, ABRAHAM

**2) SELECCIONADOS ESPAÑOL**

BARAJAS URQUIZAR, AGUSTÍN  
CABELLO LÓPEZ, SARA  
FORNIELES MATEO, ZORAIDA  
GÓMEZ RAMÓN-BORJA, MARINA  
LÓPEZ GARCÍA, SARA  
RUEDA MUÑOZ, IRENE  
SÁNCHEZ LEÓN, MARÍA  
WARLETA DÁVILA, ARANTXA

  
EL DIRECTOR  
Fdo.: Luís Miguel Jiménez Gómez